

**CERTIFICADO DE ACUERDO N° 06/2026**  
**Comisión de Asuntos Económicos y del Personal**

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su cuarta sesión ordinaria, celebrada con fecha 20 de abril de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó proponer en la próxima sesión del pleno del Consejo Universitario que sea invitado el Sr. Contralor Universitario a fin de exponer sobre el *Plan de trabajo de Contraloría 2026 y Evaluación Plan de trabajo de Contraloría año 2025*, documentos de dos y seis páginas, respectivamente, elaborados y remitidos a los consejeros/as universitarios por el Sr. Contralor.

Se acuerda solicitarle a dicha autoridad, si el pleno así lo determina, mayores antecedentes sobre los resultados de las auditorías realizadas por Contraloría Universitaria. Además, que informe sobre el cumplimiento en la fiscalización que dicha unidad debe realizar respecto de la tramitación de los procedimientos disciplinarios realizados en la Universidad, en función de lo prescrito por el artículo 63° de los estatutos.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



**SECRETARIA**  
CONSEJO  
UNIVERSITARIO  
**ROMINA BAZAES MUÑOZ**  
**SECRETARIA**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 20 de abril de 2026.